

Memorando Nro. JNDA-P-2025-0219-M

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Javier Andres Zambrano Cueva
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud informe Procesos de Contratación Pública ejecutados - Proceso de Elecciones de la JNDA

De mi consideración:

Como Presidente de la Junta Nacional de Defensa el Artesano y en calidad de miembro de la Autoridad Electoral Nacional – AEN órgano responsable de la ejecución del proceso eleccionario que lleva a cabo esta Institución en conjunto con el Ministerio del Trabajo y Consejo Nacional Electoral, siendo nuestra responsabilidad garantizar la ejecución del prenombrado proceso hasta culminar con el nombramiento de los futuros Directorios Nacional y Provinciales a nivel nacional.

Al respecto, surte la consulta relacionada a la situación actual por la que atraviesa, operativamente, esta fiesta democrática del sector artesanal, principalmente en su etapa procesal electoral, actividades que fueron realizadas desde el año 2023 pero por la presentación de varias causas planteadas en contra de este proceso eleccionario, modificaciones presupuestarias u otras circunstancias ajenas a la voluntad de esta administración pública, en la actualidad nos encontramos frente a una situación en la que nos apremia la resolución de generar un nuevo efecto de orden jurídico con el fin de poder ejecutar el proceso eleccionario.

Por lo expuesto, este pleno de la Autoridad Electoral Nacional – AEN, a efectos de llevar este proceso eleccionario a nivel nacional de la mejor manera y gestión que, paralelamente ajustada a un cuerpo reglamentario que garantiza la democracia y seguridad jurídica de nuestros mandantes artesanos, así como, la subsanación de acciones administrativas que del tiempo transcurrido logren guardar armonía con la elección nacional.

Bajo estos antecedentes, debo indicar a usted que, parte de los procesos o mecanismos que demandan el progreso de este proceso eleccionario son coordinados con la Dirección de Planificación y Proyectos para conocer los saldos y/o devengados que se programaron para el proceso eleccionario; y, también con la Dirección Financiera, para conocer la ejecución presupuestaria del gasto que ha representado esta actividad electoral a la actualidad, conociendo las modificaciones presupuestarias y el saldo que actualmente se cuenta como asignación para desarrollar la actividad del prenombrado proceso electoral.

Por lo expuesto, una vez informado de lo señalado en el párrafo anterior, solicito a usted que, a través de la unidad de contratación pública, se sirva indicar los procesos de esta materia y tipo de contratación utilizados para la adquisición de bienes y/o servicios que

Memorando Nro. JNDA-P-2025-0219-M

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2025

se han ejecutado con respecto al proceso eleccionario durante los años 2023, 2024 y 2025. (Las negritas, cursivas y subrayados, me pertenecen)

Se dispone acatar la presente disposición hasta el día 20 de noviembre, 16:00

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de respeto y consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Julio Eduardo Jimenez

PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Copia:

Sr. Ing. Luis Alfredo Rivadeneira Paredes

Coordinador de Servicios Administrativos

dn/MG